

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 9 de diciembre de 2022 el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno anunció la publicación del informe correspondiente al año 2022 con los resultados de la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa de 75 entidades perceptoras de subvenciones y ayudas públicas.

Según hizo constar el organismo público en una nota de prensa, el informe muestra que el grado de cumplimiento de las obligaciones impuestas por la *Ley*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno por parte del conjunto de las entidades evaluadas, ha disminuido en un 10,6%, respecto al registrado en la evaluación anterior. En concreto, el índice de 2022 ha sido de un 32,9%, frente al 36,8% de 2021<sup>1</sup>.

En consecuencia, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno valoró muy negativamente el escaso grado de aplicación de las recomendaciones que realizó en 2021 e instó a su observancia para cumplir con las obligaciones legales.

Por otra parte, llaman poderosamente la atención los resultados de algunas de las entidades evaluadas. En concreto, las organizaciones sindicales *Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores* (FSP-UGT) y la *Central Sindical Independiente y de Funcionarios* (CSIF) obtuvieron una escasa puntuación media de 31,6<sup>2</sup> y 13,3<sup>3</sup> sobre 100 puntos, respectivamente.

Igualmente, salta a la vista el resultado de fundaciones como la *Fundación Pablo Iglesias*, que solo obtuvo una media de 32,7<sup>4</sup> puntos.

Así las cosas, se plantea la siguiente

---

<sup>1</sup> [https://www.consejodetransparencia.es/ct/Home/dam/jcr:77b18d6d-0975-42a1-9f60-d24d411c8893/091222NP\\_Evaluacion-2022-Sujetos-Privados.docx](https://www.consejodetransparencia.es/ct/Home/dam/jcr:77b18d6d-0975-42a1-9f60-d24d411c8893/091222NP_Evaluacion-2022-Sujetos-Privados.docx)

<sup>2</sup> <https://www.consejodetransparencia.es/dam/jcr:18f28dee-9545-44a5-9e84-713f667ab94a/1-Informe-Definitivo-Revision-Fed-SP-UGT-2022.docx>

<sup>3</sup> <https://www.consejodetransparencia.es/dam/jcr:65ba1009-c615-4a7c-9ca2-a625d0deb259/1-Informe-Provisional-Revision-CSIF-2022.docx>

<sup>4</sup> <https://www.consejodetransparencia.es/dam/jcr:0b7f2b7a-7cc0-4420-a0bf-bd4b3b5f8a17/1-Informe-Definitivo-Revision-FUNDACION-PABLO-IGLESIAS-2022.docx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTA

¿Qué medidas tomará el Gobierno respecto al otorgamiento de subvenciones y ayudas públicas a las organizaciones sindicales *Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores (FSP-UGT)* y *Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSI-F)*, así como a la *Fundación Pablo Iglesias*, a la luz de la escasa puntuación obtenida por estas entidades en materia de transparencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2023.

C.DIP 257540 16/02/2023 10:38



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

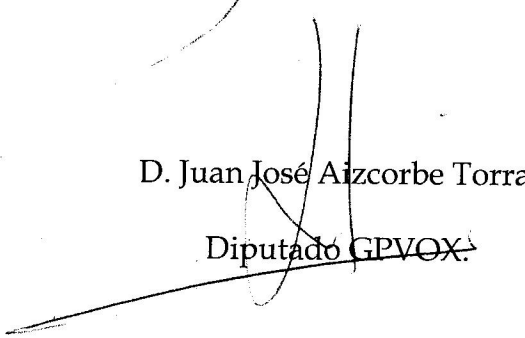
Portavoz Sustituto GPVOX.

  
D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

  
Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás.

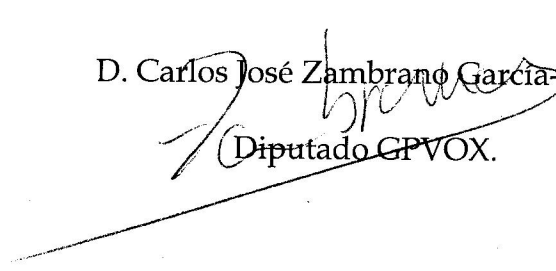
Diputado GPVOX.

  
D. Juan José Aizcorbe Torra.

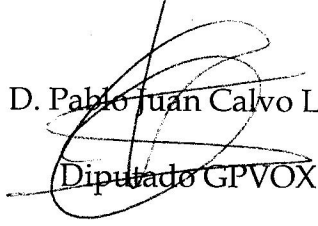
Diputado GPVOX.

  
D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GPVOX.

  
D. Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

  
D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

C.DIP 257540 16/02/2023 10:38